

así el Sr. Secret^o, como los S.S. Tesorero y contador le fianquiarán, y^a que pueda evacuar su encargo los papeles, y noticias q^e pida.

Comision para que se represente a S. N. sobre concesion de arbitrio

Entio el Sr. D^o Blas fernandez Henares.

Estand^o vuelto que se represente a S. N. por medio del Sr. D^o Pedro Zavallos Primer Sec^{io} de Estado, y del Despacho para q^e se sirva su R. L. piedad conceder los arbitrios q^e se propongan, afin de hacer fondos este cuerpo y cumplir los fines de su instituto, y debiendo esto verificarse, luego q^e por cada uno de los S.S. Socios se indique el arbitrio que juzgue mas oportuno, y en su vista determine la sociedad los que hayan de proponerse. Acordó nombrar a los Señores Socios Cuera Parroco de Santa Maria, D^o Eugenio Perez, D^o Luis Santia- go vado, y D^o Josef felipe Olive para q^e formen dicha Representa^{on} quando lleare el caso, y q^e hagan qualq^{ua} dilig^{encia} relativa a este negocio hasta su conclusion.

Sobre q^e se Cayese a los Socios que han concurrido a esta Junta, si faltasen a tres Juntas seguidas:

Setiatio de la decadencia en q^e se halla este cuerpo produci- do no concurrir a las Juntas los miembros de que se compone. Deseand^o los q^e forman este Acta atajar por su parte tan gran daño se comprometieron, vago expresa palabra de honor que reciprocamente se dieron y aceptaron, ano faltas a Junta alguna sin causa gravissima, y q^e si apesar de este compromiso que el Patriotismo les inspira, se verificase, contra toda esperanza, no concurrir qualquiera de dichos S.S. Comprometidas a tres sessiones seguidas, se le pare oficio p. la Sec^{ia}, recordandole su poca puntualidad, sin embargo de la palabra que deya empeñada: En cuya inteli^{gencia} lo acordó así la R. L. Sociedad, y para q^e siempre consten los nombres de dichos